

## ACTA DE SESION ORDINARIA N°004

En la ciudad de Puerto Maldonado, siendo el día veintiuno de agosto del dos mil veinte, de las quince horas del presente; se convocó a una sesión extraordinaria, emplazado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación de la UNAMAD, Dr. Telesforo Porcel Moscoso, como Miembro de docentes principales Dr. Jimmy Nelson PARICAHUA PERALTA, como representante de los docentes auxiliares a la Dra. Marilú FARFÁN LATORRE, como representante de los Estudiantes: Mirian Xiomara ACHAHUI LLANOS y la Secretaria académica Mgt. Shelni Ady KUENTAS ARAGÓN, reunión a llevarse a cabo mediante plataforma virtual, del cual, apertura dicha Sesión el Presidente del Consejo de Facultad; no antes de regir al Protocolo del cumplimiento del Reglamento de Sesiones de Consejo de Facultad, para tomar asistencia de los presentes.

### I. QUORUM:

Una vez comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad de Educación, da inicio a la presente sesión extraordinaria, pidiendo se de lectura al Acta anterior, el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, por ningún Miembro del Consejo y por unanimidad.

### II. ORDEN DEL DIA:

#### AGENDA:

1. Aprobación del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación para sustentación de tesis.
2. Aprobación de Grados y Títulos. Presentado por la Comisión Permanente de Grados y Títulos

ASUNTO: Conformidad de requisito para obtención del título profesional en DERECHO: PAREJAS VIZCARRA, Romina; MOLERO AVEGA, Jose; MAMANI CONDORI, Noemi Edilia.

ASUNTO: Conformidad de requisito para optar el Grado de Bachiller en; DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS; Ayma Huaca, Elida.

3. Oficio N°147-2020-UNAMAD/DDA.ENF, de fecha 13 de agosto del 2020, sobre los Coordinadores para supervisión del Internado Clínico y Rural de la C.P. de Enfermería.

### III. ACUERDOS:

1. **APROBAR** el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación para sustentación de tesis por unanimidad.





2. **APROBAR** los Expedientes de Grado Académico de Bachiller y Títulos Profesionales de los egresados y bachilleres de las diferentes Escuelas Profesionales adscritas a la Facultad de Educación.
3. **APROBAR** la propuesta de coordinadores para supervisión del Internado Clínico y Rural de la C.P. de Enfermería, mediante el Oficio N°147-2020-UNAMAD/DDA.ENF, de fecha 13 de agosto del 2020. Siendo la Mgt. Reyna Gutiérrez Huallpa, coordinadora del Internado Rural y la Mgt. Gladys Filonila Rivera Mamani coordinadora del Internado Clínico, ambas iniciando sus funciones a partir del 3 de agosto del 2020.

Siendo las 18:29 pm. del veintiuno de agosto del dos mil veinte, los Miembros del Consejo de Facultad, deciden levantar la sesión extraordinaria programada para hoy día. Suscribiendo los mismos, dando conformidad de lo estipulado en el presente.

Dr. Telesforo Porcel Moscoso: presidente.

Dr. Jimmy Nelson PARICAHUA PERALTA: representante de los docentes principales

Dra. Marilú FARFAN LATORRE: representante de docentes auxiliares.

Mirian Xiomara ACHAHUI LLANOS: representante estudiantil.

Mgt. Shelni Ady KUENTAS ARAGÓN: secretario Académico de la Facultad de Educación.